

Los estudios de Turismo también se adaptan a Bolonia.

# El turismo

## en manos profesionales

**El objetivo de estos estudios es dotar a los profesionales de una formación de alto nivel para la dirección y planificación de empresas, actividades e instituciones turísticas así como la formación de expertos que orienten su carrera profesional hacia el ámbito de la investigación y el desarrollo del conocimiento en el ámbito del turismo.**

Firma: Ángel Andrade

El turismo es uno de los sectores más importantes de la economía española. Las empresas e instituciones turísticas se enfrentan en la actualidad a un escenario empresarial variable caracterizado por cambios en los modelos de gestión, comercialización, etc. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones obligan a adoptar nuevas técnicas en el diseño de productos, servicios y gestión para adaptarnos a la sociedad de la información.

En este panorama, la Universidad de Málaga (UMA) se plantea la necesidad

de ofrecer a la sociedad unos estudios de posgrado en el ámbito de la dirección y planificación del turismo y del consiguiente doctorado. Todo ello dentro del marco que se perfila con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).

### Un título necesario

Hasta el momento, los únicos estudios de turismo existentes eran la Diplomatura oficial que se impartía en las diferentes universidades españolas, teniendo que acudir a los máster para conseguir la diferenciación ante la competencia, de

los cuales no siempre se obtenían los conocimientos necesarios para afrontar las nuevas necesidades del sector.

Con la intención de mejorar la actual oferta formativa, además de la integración de los planes de estudios españoles tanto a ámbito nacional como Europeo, se pone en marcha el proyecto de posgrado y de doctorado en la Universidad de Málaga cubriendo el vacío dentro de los estudios y formación de los profesionales del turismo, potenciando y completando los estudios y conocimientos anteriores.

Durante los últimos meses la Escuela Universitaria de Turismo camina a pasos agigantados hacia la especialización, una meta que ya se ha materializado con la implantación del posgrado oficial. Esta oferta académica, que en Andalucía solo la ofrecen Sevilla y Málaga, se completará el año que viene con un curso de doctorado, «una salida profesional de la que la escuela es pionera en la comu-

## Plan de estudios

- **Materias obligatorias (22 ECTS)**
- Estructura económica del sector turístico. Modelos de negocios y nuevos escenarios.
- Métodos cuantitativos aplicados al turismo I.
- Métodos cuantitativos aplicados al turismo II.
- Planificación y Gestión Territorial Turística.
- Habilidades directivas.
- **Proyecto fin de master (18 ECTS)**
- **Materias optativas (20 ECTS)**

nidad andaluza», tal y como asegura el subdirector de la diplomatura y coordinador del posgrado, Antonio Guevara.

El Posgrado en Dirección y Planificación del Turismo (máster y doctorado) está orientado a las necesidades del sector permitiendo participar en la planificación y gestión del desarrollo turístico de municipios, zonas o regiones y lograr una alta capacitación profesional para el desempeño de puestos de responsabilidad en empresas y en la gestión pública turística.

### Más demanda que oferta

Los alumnos de Turismo cuentan con



## Más información

■ **Título:** Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo.

■ **Acceso:** Para acceder se requiere estar en posesión de alguno de los títulos citados a continuación: Diplomado en Turismo; Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas; Técnico en Empresas y Actividades Turísticas; Diplomado en Ciencias Empresariales; Licenciado en Economía; Licenciado en Administración y Dirección de Empresas; Licenciado en Derecho; Licenciado en Ciencias del Trabajo; Licenciado en Historia; Licenciado en Historia del Arte; Licenciado en Geografía; Licenciado en Filología Inglesa; Licenciado en Traducción e Interpretación; Licenciado de Psicología; Licenciado en Comunicación Audiovisual; Licenciado en Periodismo; Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros tendrán acceso al Máster cuando su titulación sea equivalente a algunas de las referidas anteriormente y acrediten que ésta permite, en su país de origen, el acceso a estudios de posgrado.

■ **Duración (ECTS):** 60 créditos.

■ **Plazas (máximo/mínimo):** 35/10.

■ **Modalidad:** Presencial y Virtual.

■ **Período lectivo:** Anual - un curso académico.

■ **Más información:** <http://www.turismo.uma.es/masterweb/index.htm>

todas las posibilidades de estudios en esta área existentes en España, un abanico de posibilidades que abre una doble vertiente: la profesional o la investigadora, una oportunidad que vendrá determinada además por el proyecto fin de grados que realicen. La reciente vía hacia la docencia deberá ser tomada el curso que viene por aquellos estudiantes que este año finalicen el posgrado oficial, una decisión a la que deberán enfrentarse sus 38 matriculados.

Para los estudiantes «el único inconveniente del máster es el bajo número de plazas, muchos de los interesados nos hemos quedado fuera», apostilla el representante de alumnos del centro, Álvaro Rodrigo, una petición a la que responden desde la dirección del centro: «Quizás el número de plazas sea bajo, pero teníamos que tener en cuenta el número de profesionales e infraestructuras con los que contamos. Queríamos hacer algo de calidad. Para cursos próximos, sí tenemos en mente ampliar el número de vacantes», aventura Antonio Guevara, quien se muestra muy satisfecho con la acogida de esta iniciativa: «Ha sido uno de los máster con mayor demanda de toda la comunidad universitaria malagueña. Recibimos más de 170 solicitudes, una cantidad de inscripciones que vislumbra, sin lugar a dudas, el gran interés y la importante necesidad por parte del alumnado de este tipo de salidas». ✨

## EL GRADO EN TURISMO

plan de estudios de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga tras la adaptación al EEES, una implantación que desde el centro se tenía prevista materializar para el próximo curso. «Como han hecho otros centros, nuestra idea era adelantarnos a la implantación oficial y ofrecer ya el nuevo plan para el curso 2009-10. Ahora mismo estamos trabajando de lleno en ello, pero como otras carreras están en la misma situación, puede que el proceso sea más lento y nos debamos sumar al nuevo plan en el curso 2010-11», reconoce Antonio Guevara.

Las materias comunes del nuevo plan de estudios se van a distribuir por créditos, de lo cuales la Junta de Andalucía establecerá el diseño del 75 por 100 de las asignaturas mientras que la comisión de cada centro terminaría el resto del porcentaje.

Grado, posgrado y doctorado. De esta manera quedaría estructurado el